

Rad No.: 24-240-154126

Barranquilla, 29/10/2024

Señor(a)
FREDY RAFAEL ANDRADE PIMIENTA
Carrera 14 No. 10 - 25 Barrio La Franciscana
Chivolo

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 18 de septiembre de 2024, radicada bajo el No. 24-018608, cuyo término de respuesta fue ampliado mediante comunicación No. 24-240-150498 del 8 de octubre de 2024, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 10 - 25 de Chivolo, en días pasados fue enviado uno de nuestros funcionarios del departamento técnico, el cual, constató que la dirección física y ubicación del inmueble para el cual solicitan el servicio no coincide con la señalada en su derecho de petición o el certificado aportado por usted.

Así las cosas, es necesario que nos aporte los certificados de no riesgo, estrato y nomenclatura con la dirección que le corresponde al inmueble para el cual solicita el servicio, según su ubicación.

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
218848055
219439431